

Clave convocatoria:	2026/D/LD/MD/4	Código/s de plaza/s:	G057C/DB5721	Fecha reunión:	17 de julio de 2026
---------------------	----------------	----------------------	--------------	----------------	---------------------

RESUMEN DE PUNTUACIONES POR APARTADOS DEL BAREMO								
CANDIDATOS (APELLIDOS Y NOMBRE)	0.1 ADECUACIÓN PERFIL (*)	1. FORMACIÓN ACADÉMICA E INVESTIGADORA	2. DOCENCIA	3. INVESTIGACIÓN	4. LIDERAZGO	5. ACTIVIDAD PROFESIONAL	6. MÉRITOS PREFERENTES	TOTAL
	SÍ / NO	hasta 13 puntos	hasta 11 puntos	hasta 11 puntos	hasta 1 punto	hasta 2 puntos	hasta 2/8* puntos	hasta 40/46* puntos
Amoedo Martinez, Diego	SI	3,85	6,57	7,05	0,3	0,9	2	20,67
Barcia Sánchez, Fernando	SI	2,59	5,75	1,3	0,3	2	2	13,94
Echevarría Vecino, Lucía	SI	7,22	3,78	5,7	0,1	0	2	18,8
Garcia Catena, Diana Maria	SI	7,82	4,69	2,075	0	0	0,25	14,835
García Navarro, Pilar	SI	7,99	1,635	5,825	0,6	0,75	6,66	23,46
García Peral, Blanca	SI	8,31	2,451	6,37	0	0	0	17,131
Huerto Vizcarra, Glenda Belen	SI	6,468	1,53	2,225	0,1	2	0	12,323
La chica Delgado, María-Cruz	NO	0	0	0	0	0	0	0
Resina González, María del Carmen	NO	0	0	0	0	0	0	0
Rosado Cárdenas, Vivian Paulina	SI	7,165	4,9	7,425	0,1	2	8	29,59
Ruedas Torres, Diego	NO	0	0	0	0	0	0	0
Salguero González, Pedro José	SI	1,54	3,72	5,45	0,26	2	0	12,97
Sánchez-Porro Frías, David Guillermo	NO	0	0	0	0	0	0	0

* Hasta el 12 de abril de 2027 el máximo de méritos preferentes podrá ser de 8 puntos, y la puntuación total máxima podrá llegar a 46. A partir de esa fecha los límites serán de 2 y 40 puntos respectivamente.

Indicar si el representante del Comité de Empresa del PDI Laboral adjuntará un informe motivado al acta por disconformidad con la propuesta realizada: SI/NO	NO
--	----



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN | PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

ORDEN DE PRELACIÓN Y PROPUESTA DE PROVISIÓN

- Artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral (BOCyL n.º 152/2024, de 6 de Agosto) -

Convocatoria:	2026/D/LD/MD/4		Fecha Resolución Convocatoria:	04/05/2026	Categoría de la/s plaza/s:	Profesor Ayudante Doctor
Núm. plaza/s:	1	Código/s plaza/s:	G057C/DB5721	Bolsa de Empleo:	Sí	
Área / Especialidad de conocimiento:		Antropología Social				
Departamento:		Psicología Social y Antropología				
Centro/s:		Fac. Ciencias Sociales				
Perfil de la plaza/s:		Antropología Social				

De conformidad a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral, esta Comisión de Selección ha resuelto establecer el siguiente **ORDEN DE PRELACIÓN** de los candidatos a la plaza arriba mencionada, por orden de las puntuaciones obtenidas. Los candidatos considerados aptos serán incluidos en las correspondientes bolsas de empleo si así lo hubieran solicitado en el modelo de solicitud inicial de participación en el presente concurso público.

NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO BOLSA SI/NO	NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO BOLSA SI/NO
1	Rosado Cárdenas, Vivian Paulina	29,59	SI				
2	García Navarro, Pilar	23,46	SI				
3	Amoedo Martinez, Diego	20,67	SI				
4	Echevarría Vecino, Lucía	18,8	SI				
5	Garcia Peral, Blanca	17,131	SI				
6	Garcia Catena, Diana Maria	14,835	SI				
7	Barcia Sánchez, Fernando	13,94	SI				
8	Salguero González, Pedro José	12,97	SI				
9	Huerto Vizcarra, Glenda Belen	12,323	SI				

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 17.2.a del Reglamento antes mencionado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la **PROPUESTA DE PROVISIÓN DE LA/S PLAZA/S** objeto del presente proceso de selección, al número de concursantes equivalente al número de plazas convocadas siguiendo el orden de mayor a menor puntuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI / NIE	PUNTUACIÓN
1.- Rosado Cárdenas, Vivian Paulina	****2685*	29,59
2.-		
3.-		

El/los candidato/s propuesto/s dispondrá/n de un plazo máximo de **diez días** hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución del Rectorado por la que se apruebe la propuesta elevada por la Comisión de Selección en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la USAL, para formalizar el correspondiente contrato laboral.

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos al concurso público podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico, en el plazo de **diez días** a partir de la publicación de la misma.

En Salamanca, a fecha 17 de julio de 2026

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN

EL/LA SECRETARIO/

Firmado por PRIMERO/A

EL/LA VOCAL SEGUNDO/A

EL/LA VOCAL TERCERO/A

9, de 9

DACOSTA MARTINEZ
ARSENIO FERNANDO
- 34092310P

MANJARRE
S RAMOS
ELIZABETH -
43946029K

Firmado
digitalmente por
MANJARRE RAMOS
ELIZABETH -
43946029K
Fecha: 2026.07.20
20:16:09 +02'00'

Virtudes Tellez
Delgado - DNI
***3882** con un
certificado

AYALA RUBIO
ARIADNA - DNI
02543403V

Antonio J. Fernández
de Rota Irimia, firmado
con certificado FNMT.



ID DOCUMENTO: 4210220d4850889391a757f35d84e4993e072568

Verificación código: <https://sede.usal.es/verifica>